



Universidad Nacional de Córdoba



FCM Facultad de Ciencias Médicas

18

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Exp.0017691/2015
Córdoba, 08 JUL 2015

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la IIda.Cátedra de Clínica Infectológica Dr.Alberto Leoni, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto a la Sra. Méd.Diana María VILLALON DNI: 28.821.484 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 18/06/2015;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE :**

Art.1°.- Otorgar la función de Profesional Adscripto a la Sra. Méd. Diana María VILLALON DNI: 28.821.484, para la IIda.Cátedra de Clínica Infectológica, a partir del período lectivo 2015 por el término de 3(tres) años debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4de la RHCD N°1266/2013).

Art.2°.- La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Mabel B. ...
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

882

Handwritten signature and scribbles